

## **Declaración oral presentada por la Comisión Colombiana de Juristas**

Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, 42° período de sesiones Tema 3: Diálogo Interactivo con el Relator Especial para la Promoción de la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de no Repetición y el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas Ginebra, 11 de septiembre de 2019

Señora vice Presidente:

El compromiso del Gobierno de Colombia con el Acuerdo de Paz se ha debilitado en el último año. Además de renombrar la construcción de paz como estabilización, y de subordinar las políticas de paz territorial a la definición de zonas y programas de seguridad centrados en la presencia de la fuerza pública, nuevamente está negando la existencia del conflicto armado.

El Gobierno implementa selectivamente el Acuerdo de Paz, enfocándose casi exclusivamente en la reincorporación de excombatientes, mientras promueve una agenda contraria a la Reforma Rural Integral o a la sustitución consensuada de cultivos ilícitos. Además, se han impulsado iniciativas dirigidas a debilitar la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), como las objeciones presidenciales a la ley que la regula, o se siguen impulsando, como la creación de una sala separada para juzgar miembros de fuerzas militares o de policía. Se recortó el presupuesto de las tres instituciones del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición, y mientras que las agresiones contra víctimas, familiares y organizaciones participantes en la JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas están aumentando, la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad no funciona.

Suponemos que por estas razones Colombia se negó a recibir la visita del Relator Especial de Justicia transicional.

Llamamos al Consejo de Derechos Humanos a que invite a Colombia a reconsiderar esta lamentable decisión, para que el Relator Especial Salvioli pueda acompañar el próximo proceso de evaluación y prórroga de la Ley de Víctimas y Restitución de tierras, y se asegure de que la reparación integral de las víctimas sea garantizada.

Gracias señor Presidente.